

ANEXO A LA RESOLUCIÓN P/Nº: 44653

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SGIDE

1. SUBORDINACIÓN

La Unidad de Administración del Proyecto de Implementación del SGIDE, está subordinada a la Dirección Ejecutiva de Proyectos de Redes Inteligentes.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Implementar las líneas de acción establecidas por la Dirección Ejecutiva del Proyecto.
- 2.2.** Implementar el Módulo de Diseño para Proyectos de Distribución del Sistema Corporativo GIS Smallworld Electric Office en todas las unidades que elaboran proyectos de Distribución, así como los Aplicativos Móviles del Sistema Electric Office para elaboración de proyectos y levantamiento de la red de distribución.
- 2.3.** Implementar los Módulos de Gestión de Interrupción del Servicio de la Red de Distribución (OMS) y de Gestión de Operación de la Red de Distribución (DMS), respectivamente, en los Centros de Operaciones Regionales.
- 2.4.** Gestionar la Integración de los Módulos del SGIDE con los Sistemas Informáticos Corporativos de ANDE en conjunto con las Unidades administradoras de dichos Sistemas.
- 2.5.** Gestionar la adquisición de llaves y equipos tele-comandados, en coordinación con las Unidades Administrativas involucradas.
- 2.6.** Gestionar la instalación, comunicación y control de los equipos tele-comandados, en coordinación con las unidades administrativas involucradas.
- 2.7.** Realizar el monitoreo técnico, administrativo, financiero y de políticas de implementación de los distintos componentes del Sistema SGIDE.
- 2.8.** Administrar los Contratos inherentes a la implementación de los distintos componentes del SGIDE dentro de su ámbito de influencia.
- 2.9.** Elaborar Informes periódicos a la Dirección Ejecutiva del Proyecto sobre los avances y las desviaciones de la Implementación del SGIDE.
- 2.10.** Gestionar la capacitación en la administración y utilización del Sistema Corporativo GIS y todos sus aplicativos.